



C/. Rosario Pino nº 18- 3º C  
28020 Madrid  
Tfno. : 91 770 96 50  
FAX: 91 770 96 52  
Email: entrecampos@entrecampos.com  
Web: www.entrecampos.com

**ENTRECAMPOS CUATRO, SOCIMI, S.A.**

**MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)**

Palacio de la Bolsa  
Plaza de la Lealtad, 1  
28014 Madrid

Madrid, 18 de noviembre de 2016

**COMUNICACIÓN**

**ENTRECAMPOS CUATRO SOCIMI, S.A.**

Muy señores nuestros:

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº. 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), y para su puesta a disposición del público, ENTRECAMPOS CUATRO SOCIMI S.A. (en adelante la "Sociedad") expone la siguiente información como hecho relevante.

I. Acuerdos de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Atentamente,

**ENTRECAMPOS CUATRO, SOCIMI, S.A.**

J. Ignacio Segura Rodríguez

Consejero Delegado



**HECHO RELEVANTE**  
**ENTRECAMPOS CUATRO, SOCIMI, S.A.**

En Madrid, a 17 de noviembre de 2016

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº. 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), y para su puesta a disposición del público, ENTRECAMPOS CUATRO SOCIMI S.A. (en adelante la “Sociedad”) expone la siguiente información como hecho relevante.

Transcripción literal de los acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en el domicilio social, calle Rosario Pino nº 18 de Madrid, en primera convocatoria el 16 de noviembre de 2016, a las 12 horas.

A dicha Junta asistió D. Gerardo Torres de Las Heras en su calidad de Representante de VGM ADVISORY PARTNERS, S.L., Asesor Registrado de ENTRECAMPOS CUATRO, SOCIMI, S.A. ante el MAB.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente.

ENTRECAMPOS CUATRO, SOCIMI, S.A.

El Consejero Delegado

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ENTRECAMPOS CUATRO, SOCIMI, S.A.**  
**CELEBRADA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2016**

---

**Orden del Día:**

**Primero.** Renovación del nombramiento del Auditor de Cuentas de la compañía para los ejercicios 2016, 2017 y 2018.

**Segundo.** Otorgamiento de facultades.

**Tercero.** Lectura y, aprobación en su caso, del Acta de la reunión.

Seguidamente, el Secretario lee públicamente los datos globales de la lista de asistentes, indicando que asisten personalmente 5 accionistas con derecho a voto, a los que corresponde en total 52.533.571 acciones (96,0939% del total de acciones con derecho a voto) y 9 accionistas representados, a los que corresponden 2.040.000 acciones (3,7314% del total de acciones con derecho a voto), es decir, en total asisten, entre presentes y representados, 14 accionistas a los que corresponden 54.573.571 acciones (99,8253% del total de acciones con derecho a voto). La lista de asistentes se adjuntará al final de este Acta por medio de anexo firmado por el Secretario, con el visto bueno de la Presidenta.

La Presidenta declara a continuación válidamente constituida la Junta General en primera convocatoria.

No se formulan por ningún presente manifestaciones, protestas o reservas sobre la válida constitución de la Junta General o sobre la lista de asistentes.

En primer lugar la Presidenta pregunta a los presentes si desean intervenir en la Junta General y, en su caso, solicitar informaciones o aclaraciones sobre los asuntos comprendidos en el orden del día o formular propuestas.

El Consejero Delegado, D. J. Ignacio Segura Rodríguez hace un resumen de los asuntos propuestos en el orden del día, la justificación de las propuestas realizadas por el Consejo de Administración e informa a los reunidos sobre los acontecimientos más importantes del ejercicio 2.016 hasta el día de hoy, en especial, las importantes obras de renovación a que se están sometiendo los elementos comunes de los dos edificios de San Sebastián de los Reyes, con objeto de elevar la calidad de nuestra oferta de oficinas y la aprobación, por parte del Consejo de Administración de la sociedad celebrado en el día de hoy del Manual de los Procedimientos internos en la práctica de difusión de información por parte de la compañía y que vienen a completar el Reglamento Interno de Conducta aprobado por el Consejo celebrado el 4 de mayo de este año..

Abierto el turno de accionistas, se producen intervenciones por su parte, lo que da lugar a aclaraciones e informaciones por parte de la Presidenta, el Secretario y el Consejero Delegado, que han sido consideradas suficientes por los accionistas, sin que ninguno de ellos manifieste su deseo de que constase literalmente en el Acta de la Junta General.

A continuación se someten a votación las propuestas de los acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, adoptándose, con las mayorías que se indican en cada caso, los siguientes

**ACUERDOS:**

**Primero.** Se aprueba por unanimidad la renovación para los ejercicios 2016, 2017 y 2018 el nombramiento del actual auditor de cuentas de la compañía, la entidad AUREN

AUDITORES SP, S.L.P., con domicilio en Av. General Perón, 38. Madrid 28020 y N.I.F. B87352357, en las mismas condiciones de contratación y el mismo alcance del mandato profesional que hasta la fecha.

**Segundo.** Los socios concurrentes acuerdan por unanimidad facultar expresamente a todos los Consejeros para que, cualquiera de ellos con carácter solidario o indistinto y, en dicha calidad, puedan comparecer ante Notario y suscribir cuantos documentos públicos o privados sean necesarios, incluidos los de aclaración, subsanación y rectificación, hasta la inscripción de los acuerdos que así lo requieran en el Registro Mercantil y la formalización de cuantas comunicaciones de los acuerdos adoptados como hechos relevantes sean requeridas realizar al Mercado Alternativo Bursátil en el que la Sociedad cotiza. El texto de los acuerdos de la Junta General será accesible a través de la página web de la sociedad.

La Presidenta declara aprobados, con las mayorías legalmente necesarias, todos los acuerdos que forman parte del orden del día.

**Tercero.** No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el tiempo necesario para redactar la presente Acta, reanudándose con su lectura y aprobándose por unanimidad, siendo firmada por el Secretario con el Vº Bº del Presidente y, declarándose por la Presidenta concluida la celebración de la Junta General, es levantada la sesión.

**Vº Bº EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO**

D<sup>a</sup> Maria Lourdes Segura Rodríguez

D. Carlos Antonio Segura Rodríguez